

Expediente: 258/18
Carátula: ABREGU SILVIA BEATRIZ C/ TRANSPORTE ANAN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201631948 - TRANSPORTE ANAN S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - SOLIZ, YOLANDA DEL VALLE-TERCERO INTERESADO
900000000000 - ARIAS, MARTA ELENA-TERCERO INTERESADO
30716271648 - DEFENSORA DE MENORES E INCAP. DE LA 3A. NOMIN., DRA. ADRIANA MONICA ROMANO-DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
27258621595 - ABREGU, SILVIA BEATRIZ-ACTOR
27258621595 - SANDOVAL, ANDREA PIERINA-POR DERECHO PROPIO
20201631948 - AGUIRRE, CARLOS JULIO M.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 258/18



H103065064165

JUICIO: ABREGU SILVIA BEATRIZ c/ TRANSPORTE ANAN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- 258/18

////////////////////////////////San Miguel de Tucumán.- Presento los autos a despacho.-

SECRETARÍA

JUZGADO LABORAL 6° NOM

San Miguel de Tucumán.-

Atento a la devolución de la documentación ordenada en proveído de fecha 06/05/24, corresponde ampliar el cuarto párrafo y ordenar lo siguiente: INTÍMESE a las partes, a fin de que, el plazo de dos días, proceden a retirar la documentación original acompañada en autos, bajo apercibimiento de proceder a su destrucción en los términos del art. 180 CPCC, supletorio aplicable al fuero..- MA-258/18

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.